

Expediente: 9766/18
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ LAGARDE DANIEL MARIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - LAGARDE, DANIEL MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9766/18



H108012684803

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ LAGARDE DANIEL MARIA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9766/18.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a la identidad de la medida solicitada y la ordenada en 29/11/2021. ACLARE. Así mismo, expídase sobre lo informado por el Juzgado de Paz de Yerba buena en 03/04/2025 - RAR - 9766/18

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.